



Alternativa Sindical de Trabajadores

C/ Gran Vía 40, 5-1 28013 Madrid
Tfno.: 915271808, Fax: 915273793
www.sindicatoAST.org
sindicatoast@sindicatoast.org

COMUNICADO

11 - 2017

13-06-2017

¿Qué podemos hacer los trabajadores/as de DSS en el tiempo de descanso?

Aunque parece poco tiempo, 15 minutos dan para mucho, y los trabajadores **UNIDOS** podemos hacer muchas cosas para avanzar en nuestras reivindicaciones:

- Se puede hacer entender a la empresa que los trabajadores de DSS queremos mayoritariamente la **jornada continua**. Lo exigimos el 80 % de la plantilla y vamos a luchar hasta conseguirla.
- Se puede decir a la empresa que hay un número suficiente de trabajadores voluntarios para cubrir la jornada partida tal y como se demuestra con el resultado de la encuesta que AST realizó hace unos meses en DSS: un 20% desea realizar esta jornada.
- Se puede exigir a la empresa que de una vez por todas el teletrabajo no sea utilizado como herramienta de premio o castigo; su reparto sea justo, equitativo y transparente, con información y participación de los Comités de Empresa.
- Se puede exigir a la empresa que cesen los abusos y malos modales de algunos mandos. No tratar con dignidad a los trabajadores/as supone un delito.

Todo esto es lo que se puede conseguir en el tiempo de descanso de media mañana, pero únicamente si los trabajadores nos unimos y salimos a la calle. Si te quedas en tu sitio, no vale de nada. Las quejas en los pasillos, no valen de nada. La confianza ciega en la empresa y sus “socios negociadores” ya se ha visto que no ha dado ningún resultado para los trabajadores. **Como siempre ha sido, depende de nosotros conseguir que podamos conciliar nuestra vida laboral y familiar.**

***Acude a la primera concentración que tendrá lugar este
martes 13 de junio en la Plaza Este a las 11:00 horas***

¡PARTICIPA! ¡LOS DERECHOS SE CONQUISTAN Y SE DEFIENDEN!

¡LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA!



AST ES MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL